Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0162
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Aplicar un trato humanizado al paciente geriátrico respondiendo a las demandas de atención en residencias, centros de día, ayuda domiciliaria y familiar

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Aspectos generales en geriatría: principales patologías y actuación en situaciones de urgencia en las personas mayores	30 horas
Módulo 2	Cuidados y técnicas en la atención al mayor: los cuidados auxiliares de enfermería en el ámbito domiciliario y residencial	20 horas
Módulo 3	Importancia de los cuidados auxiliares de enfermería en la atención familiar y el fomento de hábitos saludables en geriatría	10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	60 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito

necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en las ramas de conocimiento de Ciencias de la Salud.Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en las ramas de conocimiento de Ciencias de la Salud.Técnico o técnico superior de la familia de sanitaria
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere un mínimo de seis meses de experiencia profesional en puestos de trabajo relacionados con la enfermería o cuidados auxiliares
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 56111022 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE GERIATRÍA

- 56111040 AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN REHABILITACIÓN

- 56121016 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y/O CONSULTORIO MÉDICOS, EN GENERAL
- 56111031 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y TOXICOMANÍAS

- 56111059 AUXILIARES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, EN GENERAL

- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	Aspectos generales en geriatría: principales patologías y actuación en situaciones de urgencia en las personas mayores

OBJETIVO

Identificar las patologías más frecuentes y las situaciones de urgencia y de mayor riesgo en población geriátrica, de modo que se conozcan las pautas de actuación en ellas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 30 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis de los aspectos generales de enfermería y geriatría.
- Comprensión de los principios fundamentales de la enfermería geriátrica y su importancia en el cuidado de las personas mayores.
- Identificación de las necesidades especiales de las personas dependientes.
- Desarrollo de estrategias para abordar las necesidades específicas de las personas mayores dependientes de manera efectiva.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de observación según la persona usuaria y sus características.
- Dominio de diversas técnicas de observación.
- Selección adecuada de instrumentos para evaluar el estado de salud y bienestar de los/as pacientes geriátricos.
- Comprensión de los conceptos básicos del proceso de envejecimiento, incluidos los cambios físicos, psicológicos y sociales asociados con el envejecimiento.
- Análisis de las principales patologías que afectan a la población geriátrica.
- Conocimiento del impacto de las diferentes patologías en la calidad de vida de los mayores.
- Conocimiento de las funciones y los instrumentos utilizados en la valoración geriátrica integral.
- Identificación de las necesidades de atención de los/as pacientes mayores.
- Comprensión de las enfermedades cardiovasculares más comunes en la población geriátrica.
- Participación en el manejo y la prevención de las enfermedades cardiovasculares.
- Identificación de las enfermedades respiratorias prevalentes en los ancianos.
- Colaboración en el tratamiento y cuidado de las enfermedades respiratorias.
- Participación en la toma de constantes vitales.
- Comprensión de la importancia de las constantes vitales en la evaluación del estado de salud del/a paciente geriátrico.

- Descripción de la manera más segura y efectiva para administrar medicamentos a los/as pacientes geriátricos.

- Comprensión de los riesgos asociados y las precauciones a tener en cuenta en la administración de medicamentos.
- Análisis de las intervenciones no farmacológicas para el manejo del dolor, la ansiedad y otros síntomas comunes en la población geriátrica.
- Evaluación de la fisiopatología de la diabetes mellitus en el contexto geriátrico.

- Participación en el control y el manejo de la diabetes.
- Colaboración en la aplicación de técnicas de oxigenoterapia y aerosolterapia.

- Comprensión de la indicación de estas técnicas en pacientes geriátricos.
- Conocimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales específicas para el entorno de trabajo en la atención sanitaria a personas mayores.
- Estudio de la actuación ante situaciones de urgencia.

- Definición del concepto de cadena de supervivencia.

- Comprensión de la importancia de la cadena de supervivencia.
- Conocimiento de la aplicación de la secuencia de la cadena de supervivencia en situaciones de emergencia.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de heridas.

- Descripción de la técnica de limpieza y desinfección de una herida más adecuada para prevenir infecciones.
- Identificación y evaluación de la gravedad de una hemorragia.

- Aplicación de técnicas de compresión directa e indirecta para controlar la hemorragia.
- Conocimiento del uso de torniquetes en casos de hemorragias graves y sus limitaciones.
- Clasificación de las quemaduras según su profundidad y extensión.

- Descripción de las medidas iniciales de primeros auxilios ante una quemadura.
- Identificación de los signos y síntomas de un golpe de calor.

- Conocimiento de la actuación ante un golpe de calor.
- Evaluación de las medidas de prevención para evitar el golpe de calor.
- Reconocimiento de los signos y síntomas de hipotermia.

- Conocer las medidas de actuación y preventivas para evitar la hipotermia.
- Identificación de las contusiones y moretones en la piel.

- Conocimiento del modo de actuación ante un anciano con contusiones y moretones.
- Diferenciación entre esguinces, luxaciones y fracturas.

- Comprensión de los signos y síntomas asociados con cada una de estas lesiones.
- Conocimiento de las medidas de rehabilitación y cuidado posterior necesarias para promover la recuperación y prevenir complicaciones.
- Identificación de los diferentes tipos de traumatismos.

- Conocimiento del manejo de las lesiones traumáticas.

- Reconocimiento de los signos y síntomas de un estado de inconsciencia.
- Conocimiento del modo de actuación más adecuado ante un estado de inconsciencia.
- Identificación de los signos y síntomas de intoxicación.
- Conocimiento del manejo inicial de una intoxicación.
- Evaluación de los tipos más comunes de accidentes oculares y su tratamiento.
- Identificación de los signos y síntomas de atragantamiento.
- Conocimiento de la maniobra de Heimlich.
- Reconocimiento de la necesidad de realizar la maniobra de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).
- Identificación de los signos de una Parada Cardiorrespiratoria (PCR) y su actuación, aplicando las técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) según los protocolos establecidos.
- Estudio de la gestión de residuos sanitarios en coherencia con parte de las directrices indicadas en la Ley 7/2021, de 20 de mayo de cambio climático.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud positiva hacia el análisis de los aspectos generales de enfermería y geriatría, reconociendo la importancia de comprender los principios fundamentales para brindar una atención óptima a las personas mayores.
- Interés por el manejo de las principales patologías que afectan a la población geriátrica, participando en su prevención y tratamiento en colaboración con otros profesionales de la salud.
- Concienciación y sensibilización sobre el impacto medioambiental que genera el uso excesivo de recursos y la gestión inadecuada de residuos sanitarios producidos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2:	Cuidados y técnicas en la atención al mayor: los cuidados auxiliares de enfermería en el ámbito domiciliario y residencial

OBJETIVO

Desarrollar competencias de trabajo ajustadas a la intervención con población geriátrica en el ámbito residencial y el domiciliario, así como evaluar y aplicar los cuidados especializados según el grado de dependencia del paciente, atendiendo a su integridad y necesidad de cuidados individualizados de forma ética.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de los cuidados y las técnicas en la atención al mayor.
- Conocimiento del papel del cuidador en la atención a personas mayores en situación de dependencia.
- Descripción de los aspectos emocionales, legales y éticos.
- Comprensión de la anatomía y fisiología de la piel en el contexto geriátrico.
- Conocimiento de los fundamentos de la higiene corporal para prevenir complicaciones dermatológicas.
- Conocimiento de las medidas de prevención y control de infecciones específicas para la atención a personas mayores.
- Descripción de las técnicas de asepsia y antisepsia.
- Conocimiento de las técnicas para asistir a las personas mayores en el proceso de vestirse, teniendo en cuenta sus necesidades y limitaciones físicas.
- Comprensión de la anatomía y fisiología de los sistemas digestivo y endocrino en el contexto geriátrico.
- Análisis de la influencia de esta anatomofisiología en la salud y el bienestar de las personas mayores.
- Comprensión de los principios anatomofisiológicos del movimiento del cuerpo humano en el envejecimiento.
- Descripción de las técnicas para promover la movilidad y prevenir la inmovilidad en los/as pacientes mayores.
- Conocimiento de la anatomía y fisiología del sistema nervioso en el contexto geriátrico.
- Identificación de las principales alteraciones neurológicas asociadas al envejecimiento.
- Estudio del profesional auxiliar en el ámbito domiciliario.
- Definición del concepto de asistencia domiciliaria.
- Comprensión de la importancia de la asistencia domiciliaria en la atención integral a las personas mayores en su entorno familiar.
- Conocimiento de la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario en la

asistencia domiciliaria.

- Comprensión del rol del profesional de ayuda a domicilio dentro de este contexto.
- Identificación de las características del entorno domiciliario.

- Adaptación del espacio para garantizar la seguridad y comodidad de las personas mayores.
- Comprensión de la importancia de una buena alimentación en la salud y bienestar de las personas mayores.

- Conocimiento sobre las pautas dietéticas más adecuadas para este grupo poblacional.
- Conocimiento de las indicaciones y características de las dietas de textura modificada.

- Descripción de los diferentes métodos que se utilizan para preparar y administrar alimentos adaptados a las necesidades de las personas mayores con dificultades de deglución.
- Familiarización con los regímenes dietéticos indicados en diferentes trastornos y enfermedades comunes en la población geriátrica.
- Estudio del profesional auxiliar en el ámbito residencial.

- Comprensión del concepto de centro residencial.

- Conocimiento de la función del centro residencial en la atención a personas mayores que requieren cuidados y asistencia especializada.
- Descripción de la atención y los cuidados a las personas mayores según su grado de dependencia.

- Identificación de los diferentes grados de dependencia.
- Conocimiento de las funciones específicas del auxiliar de enfermería en el ámbito residencial.
- Comprensión de la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario en el centro residencial.
- Conocimiento de los derechos de las personas mayores usuarias de los servicios residenciales.
- Participación en la elaboración, implementación y seguimiento de planes de cuidados individualizados para cada residente.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con la comprensión del papel crucial del/a cuidador/a en la atención a personas mayores dependientes, incluyendo aspectos emocionales, legales y éticos, para garantizar una atención integral y respetuosa.
- Demostración de una actitud receptiva hacia el aprendizaje sobre la importancia de la asistencia domiciliaria y residencial en la atención integral a las personas mayores, reconociendo la necesidad de adaptarse al entorno y las necesidades individuales de cada paciente.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	Importancia de los cuidados auxiliares de enfermería en la atención familiar y el fomento de hábitos saludables en geriatría

OBJETIVO

Seleccionar diferentes pautas de comunicación para el trato de los usuarios y sus familiares, atendiendo a sus necesidades emocionales, y planificar estrategias para fomentar hábitos saludables en población geriátrica.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio del papel del auxiliar en la atención familiar.
- Comprensión de las características del proceso de comunicación.
- Descripción de técnicas efectivas de comunicación para establecer relaciones empáticas y de confianza con los familiares de personas mayores.
- Reconocimiento de las emociones propias y de los familiares en el contexto del cuidado de personas mayores.
- Fomento de la participación en hábitos sociales y actividades recreativas que promuevan el bienestar emocional y social de las personas mayores y sus familias.
- Descripción de cómo brindar apoyo emocional y acompañamiento en procesos de duelo a los familiares de personas mayores fallecidas.
- Conocimiento de las técnicas de comunicación efectivas para interactuar con personas mayores que padecen enfermedad de Alzheimer u otras demencias.
- Análisis del fomento de hábitos saludables.
- Conocimiento de las habilidades sociales fundamentales para establecer relaciones positivas con las personas mayores y promover un ambiente de respeto, empatía y colaboración.
- Descripción de las actividades de acompañamiento y relación social, tanto individuales como grupales, que fomenten la integración, la participación y el bienestar emocional de las personas mayores.
- Identificación de las características específicas de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores.
- Descripción de las estrategias adecuadas para estimular la participación activa en actividades y procesos de aprendizaje.
- Comprensión de los procesos cognitivos en el envejecimiento.
- Evaluación de las técnicas y actividades que promueven el mantenimiento de la cognición y la prevención del deterioro cognitivo.
- Reconocimiento de la importancia de la sexualidad en las personas mayores.
- Abordaje respetuoso y sin prejuicios las necesidades y preocupaciones relacionadas con la sexualidad en este grupo de edad.
- Identificación de las necesidades especiales de atención de las personas mayores.

- Desarrollo de una actitud proactiva hacia el estudio del papel de los cuidados auxiliares de enfermería en la atención familiar, reconociendo la importancia de este rol en el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores y sus familias.
- Interés en la planificación y organización de actividades de acompañamiento y relación social que fomenten la integración, la participación y el bienestar emocional de las personas mayores y sus familias, contribuyendo así a promover hábitos saludables y una mejor calidad de vida en la geriatría.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.